Puerto Asís, 08 de enero de 2026

Doctora,
LILIANA DIAZ NARVAEZ
Directora IMTRAM
Ciudad

ASUNTO. - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO Y ORIENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE MULTAS POR INFRACCIONES DE TRANSITO SIMIT DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD IMTRAM

OBLIGACIONES. -

ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyo a la Atención, liquidación y recaudo de los comparendos, multas y sanciones generados por los agentes de tránsito del IMTRAM

2. Apoyar en la Atención e información y autorización a los infractores para el retiro de los vehículos inmovilizados por infracciones de tránsito que se encuentran en el parqueadero del IMTRAM.

3. Cargue en la plataforma del SIMIT las Resoluciones sobre sanciones, exoneración de prescripción, exoneración de fallos, revocatoria directa y de acuerdos de pago.

4. Recepción y archivo de los recaudos de los comparendos municipales según la ley 594 del 2000.

5. Recepción, asesoría a los infractores y el archivo de los comparendos POLCA, según la ley 594 del 2000.

6. Elaboración de Actas de entrega y consolidado de los recaudos municipales y externos.

7. Recepción de los Cursos y comparendos realizados a infractores por los agentes de tránsito adscritos al IMTRAM.

8. Apoyar en la asignación de los rangos de los dispositivos electrónicos y recepción de los comparendos generados por los agentes de tránsito.

9. Apoyo a las actividades delegadas por el ordenador del gasto.

10. Y de más actividades que surja del manejo del SIMIT y/o que delegue el director de IMTRAM.

- **PLAZO. –** VEINTI DOS (22) DIAS Y CINCO(05) MESES

PROPUESTA ECONÓMICA. – QUINCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($15.080.000,00) M/CTE

FORMA DE PAGO. - El pago de los honorarios se efectuará así: Un primer pago correspondiente al periodo de enero de 2026 por el valor de DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($ 2.080.000,00) MDA/CTE y cinco mensualidades vencidas, cada una, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 2.600.000.00) MDA/CTE

A. CONDICIONES PARA EL PAGO:

De igual manera, me comprometo que para el trámite de cada pago presentar los siguientes soportes:

- Informe de actividades ejecutadas, con los respectivos soportes (cuando les aplique los soportes), dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de cada periodo
- Cuenta de cobro, firmada debidamente firmada.
- Planilla de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el gobierno. Por el periodo ejecutado

Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Suscribe,



MONICA VANESSA BENAVIDES MELO
Nro. Cc 1.004.573.135 de Puerto Asís- Putumayo
Dirección: Luis Carlos Galán
Teléfono o nro. Celular: 3123236627